

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 2 de Noviembre de 1875.

Núm. 11.030.

CADIZ 2 DE NOVIEMBRE.

Día de grandes tristezas y de grandes consuelos es el de hoy, consagrado por la Iglesia á la conmemoración de los fieles difuntos.

La humanidad entera consagra un recuerdo de dolor á todo lo que fué, á todo lo que ha dejado de ser, á todo aquello que trae al pensamiento las glorias de lo pasado, y con las glorias de lo pasado, los grandes hechos, las grandes virtudes, los grandes heroísmos de tanto patricio insigne, de tanto estadista ilustre como ha dejado consignada en la historia su fama imperecedera.

¿Y el hombre? Ah! Para el hombre, aisladamente considerado, reducido á su condicion privada, entregado á sus propios afectos, á sus propios sentimientos, ¡qué de amargos recuerdos! ¡qué de lágrimas vertidas como tributo de dolor á sus pasadas ilusiones! ¡Quién no tiene que llorar, quien no llora en el día de los difuntos, la pérdida mas ó menos reciente de un objeto querido, de uno de esos objetos que para el padre, para el hijo, para el esposo, para el amante, para el amigo era el amparo el consuelo, la esperanza y acaso la mas hermosa de las ilusiones en la breve carrera de la vida?

Hasta aqui todo se nos presenta lúgubre y desconsolador. El negro manto de la muerte cubre de tristeza hasta el aire que respiramos. Viste de luto la Iglesia, porque están de luto nuestras almas. Brotan lágrimas de nuestros ojos y gemidos de nuestros corazones, porque pensamos y no podemos menos de pensar en el ayer amado de una dicha que pasó.

¡Pero cuántos consuelos hay á la vez en ese mismo fúnebre aparato con que la Iglesia reviste la imponente solemnidad de hoy! Millones y millones de hermanos nuestros que vivieron como nosotros la vida del tiempo, viven ya la vida de la eternidad; pero millones y millones de fieles se rennen para orar por ellos al pié de nuestros altares y sus oraciones y plegarias son de grandísimo valor, como sufragio, cuando las inspira la fé, y las alienta la esperanza, y las santifica la caridad.

Pues bien, nosotros los que moramos todavía en este valle de lágrimas, de angustias y miserias, habremos de morir tambien, y millones y millones de almas llenarán como ahora los templos en todo el mundo cristiano, para pedir á Dios por las almas de los que pedimos en vida por los que nos han precedido en el camino de la eternidad.

Lo ha dicho la sabiduría infinita, con la misma vara que midieres serás medido. El valor que impriman á nuestras oraciones la fé y la piedad con que salgan de nuestros labios, ese mismo valor tendrán las que por nosotros se dirijan, andando el tiempo, al trono del Eterno, que así se enlazan con admirable armonía en la sucesion de los tiempos los misteriosos eslabones de esta misteriosa cadena que forma para todos los fieles, para los que fueron y para los que son, el cuerpo místico de la Iglesia de Jesucristo.

Este es el lado consolador del día de difuntos. Aprovechemonos, pues, de estos dulces consuelos: acudamos hoy á nuestros templos y ofrezcamos en ellos el tributo de nuestras lágrimas y de nuestras oraciones á los que antes que nosotros han comparecido ante el tribu-

nal de la justicia inmutable para mejorar los inapreciables dones de la infinita misericordia.

La *Prensa Gaditana* publica ayer un razonado artículo en defensa del derecho (que moral) y aun legalmente tiene Cadiz á que se conserve aquí nuestra fabrica de tabacos, la cual se quiere por algunos trasladar á otro punto, segun noticias que deseamos no lleguen á confirmarse.

Las razones que aduce nuestro apreciable colega tienen grandísima fuerza, y asociándonos desde luego á sus deseos respecto á la buena causa que defiende, esperamos que las corporaciones de Cadiz gestionen en tiempo oportuno para evitar ese nuevo golpe de que parece se halla amenazada nuestra poblacion.

La *Iberia* ha reproducido en sus columnas algo de lo que *La Prensa Gaditana* ha escrito contra la proyectada candidatura del Sr. Escobar, y *La Epoca*, contestando á esto dice lo siguiente:

«Ya que de esa especie de periódico copia el colega lo que supone sobre dificultades de la candidatura del señor Escobar en Cadiz, ¿por qué no reproduce al mismo tiempo la calorosa defensa que de dicha candidatura hace *La Palma*, y las sensatas y prudentes frases de *EL COMERCIO*? Si antes que sonara el nombre del Sr. Escobar habia comprometidos en favor de una persona tan respetable y digna como el Sr. Moreno Mora, ¿qué hay en esto de ofensivo para el Sr. Escobar? Si este fuera gaditano, él seria el primero en votar al Sr. Moreno Mora; pero la candidatura del uno como del otro se hallan en el mismo estado: amigos del Sr. Moreno Mora que, sin noticia de la candidatura del Sr. Escobar, ofrecieron á aquel sus votos; amigos del Sr. Escobar que le proclamaban como su candidato: falta, empero, que el periodo electoral se abra, faltan las reuniones que son consiguientes, falta la proclamacion de candidatos, falta la aceptacion de los interesados, y mientras este caso no llegue, el señor Escobar agradecerá con toda su alma, como agradece, el apoyo de *La Palma* y la discreta benevolencia de *EL COMERCIO*; pero no se preocupará gran cosa de las dificultades imaginadas por periódicos cuyo concurso no ha creído contar nunca.»

Estas declaraciones de nuestro ilustrado colega coinciden perfectamente con las que ha hecho *EL COMERCIO*.

No hay antagonismo alguno político ni personal entre las candidaturas de que se trata. El hecho de que prevalezca como habrá de prevalecer al fin una de ellas, no significa que la otra sea inaceptable, sino que es imposible votar las dos.

Antes de ayer ha debido verificarse en el Senado la reunion de los representantes de la conciliacion, y á ella se habrán sometido las cuestiones que debate estos dias la prensa sobre el procedimiento mas oportuno para plantear en las Cortes la cuestion constituyente.

La *Epoca* acepta desde luego, animada de un alto sentimiento de concordia, lo que en esa reunion se acuerde.

El *Eco de España* presenta los inconvenientes que ofrece todo período constituyente, recordando que en 1854 duró dos años, en 1869 mas de cuatro meses, y cree que será difícil impedir ciertas discusiones en las próximas Cortes. A continuacion de su artículo, que demuestra por lo menos excelente intencion de que se evite el poner en tela de juicio lo que debe estar fuera de toda con-

traversia, se expresa en uno de los sueltos de este modo:

«Ayer se decia en algunos círculos políticos, que en la reunion de mañana en el Senado, se habrá de principiar por reconocer que se habia contraido el compromiso de aceptar como punto de partida para el proyecto de bases constitucionales la Constitucion del 45; pero que habiendo variado las circunstancias, se habia desistido de aquel propósito.»

Esto nos explica la afirmacion que anteanoch hacian algunos colegas, de que en dicha reunion reinaria la mayor cordialidad, y todos los concurrentes quedarían contentos.

De todos modos, bueno es que se rinda culto á la verdad, y que conste, aunque solo sea para eludirlo, el compromiso contraido con nuestros amigos.»

Para nosotros esto es lo esencial; hay que huir, como de ciudad apesada, de todo nuevo é intrincado período constituyente.

No podemos transcribir del largo artículo de *El Tiempo* sino uno de sus párrafos; pero en él se resume el pensamiento y la actitud de nuestro colega:

«Los partidos y elementos conciliados tienen su representacion política en la comision de notables, á la que se han agregado los dignos individuos que formaron parte del anterior Gabinete y no constituyen el actual; pues bien, esa comision y esos individuos, que merecen entera confianza por su respetabilidad y por las altas dotes que en ellos se juntan, tienen el deber imprescindible de resolver todo linaje de cuestiones por el gran criterio de la conciliacion, que exige y reclama transacciones mutuas, cediendo cada cual algo de lo que estima su derecho y sus principios, en bien de una concordia que satisfaga los intereses representados y comprende. Así, pues, lo que esa comision y esos individuos que se han de reunir en el Senado resuelvan, eso es lo que debemos lealmente acatar todos los que nos hallamos dentro de la conciliacion y comprendemos su verdadera importancia.»

Gran contraste hacen con las anteriores declaraciones los dos sueltos que publica *El Imparcial*, y que transcribimos con el único objeto de que se juzgue si tenemos razon ó no al censurar la politica de division que practica nuestro colega. Así dice el primero de los sueltos:

«Tiénesse por seguro que los señores Silvela (D. Manuel), Groizard, Candan, Perez Zamora y tal vez el Sr. Fernandez de la Hoz, se declararían mañana enérgicamente contrarios al pensamiento de aceptar la Constitucion de 1845, hasta el punto de separarse del grupo político á que pertenecen en el caso, probable ya, de que la reunion tome acuerdo en dicho sentido.»

No, no creemos que esto suceda; y si sucediera, peor para quien aceptara tan triste responsabilidad.

El Imparcial combate proféticamente la conciliacion, y se adelanta de este modo á los sucesos:

«Se considera indudable que en la reunion del Senado, que se celebrará mañana, se manifestará de un modo ostensible la disidencia, ya iniciada en el seno de los constitucionales disidentes, con motivo de pretenderse la adopcion del Código fundamental de 1845.»

Esperamos que los sucesos demuestren al colega que estaba equivocado.

La *Patria* insiste en sus apreciaciones de estos dias: mucho por á decirse en contra de ellas, pero renunciamos á esto en gracia de la importante declaracion que hace en este párrafo:

«Si nuestras esperanzas fuesen defraudadas, no serán, por cierto, causa de ello los constitucionales disidentes, cuya mision y propósitos se reducen á permanecer fieles á los compromisos contraidos

en el Senado, habales á la politica del señor Cánovas del Castillo, y de ciertos sostenedores del proyecto constitucional.»

El *Diario Español* desea, para consolidar la conciliacion, que se tome algun acuerdo solemne en la reunion, y lo manifiesta en los siguientes términos:

«Por esta razon, aunque verdaderamente importa, es que en la reunion del Domingo, puesto que á ella han de asistir representantes autorizados de todas las fracciones conciliadas, se hagan declaraciones concretas y terminantes de que todos ellos aceptan si reserva alguna las bases constitucionales que tengan aprobadas, y que se comprometan á defenderlas por todos los medios posibles en las discusiones públicas del Parlamento, así como las aprobaron en los debates secretos del Senado; que esas declaraciones se hagan públicas, ya por un manifiesto á los electores ó por otro medio cualquiera, y que á todos nos quede la perfecta seguridad y el íntimo convencimiento de que todas las fracciones conciliadas caminan á un fin común; de que no ha habido por parte de nadie arrepentimiento; de que todos prometen solememente acatar y defender la forma anteriormente aceptada.»

El *Cronista* presenta tres procedimientos, como los únicos posibles en las futuras Cortes.

1.º Declararnos no constituidos; es decir, abrir por completo un período constituyente; nombrar la comision de Constitucion; presentar esta el proyecto completo, y discutir idea por idea, principio por principio, artículo por artículo, desde la cruz á la fecha.

2.º Declarar vigente, ó la Constitucion del 45 ó la del 69, y proceder á su reforma, presentando un proyecto de modificaciones.

3.º Ver cual de las dos Constituciones, la del 45 ó la del 69, se parecerá mas á la que reserará una vez aprobado el proyecto, y tomar de ella lo mas esencial de la parte comun, ó toda la parte comun, y ponerla en vigor por medio de una discusion, no sobre el fondo de la parte misma, sino sobre el procedimiento solamente.»

Despues de rechazar el primero por largo, por peligroso y por inútil, se propone ocuparse de los otros; pero desde luego hace en su artículo juiciosas reflexiones:

«A qué fin, dice, emprenderíamos una discusion sobre la forma de nuestro gobierno, sobre la persona del rey ó á lo menos sobre el reconocimiento y aceptacion de su dinastia, sobre la existencia de dos Cámaras, sobre la clasificacion y distribucion de los poderes, sobre el veto y otras atribuciones del monarca, y sobre otros puntos de este género, todos ellos ya inmodificables para los monárquicos liberales conservadores?»

Dice *El Eco de España*:

«Con mas insistencia que los dias anteriores se habló ayer del retraimiento de los constitucionales, que parece ser la opinion de la mayoría, pues apenas si se encuentra alguno que se atreva á afirmar que su partido acudirá á las urnas.»

Daba consistencia á aquel rumor, muy extendido en los círculos políticos, la circunstancia de no haber aceptado aun el Sr. Sagasta la representacion que le han ofrecido de algunos distritos, aplazando la contestacion para despues que se celebre la reunion del 7.

La actitud de los Sres. D. Venancio Gonzalez, Gullon, Mansi y otros hombres de los mas caracterizados de la fraccion sagastina, que sin aguardar á la resolucion de la junta, se deciden á presentarse candidatos, se consideraba como un indicio vehemente de que el acuerdo no ha de ser favorable á sus designios, por lo que se apresuraban á hacer en su conducta una protesta anticipada.

Es preciso desengañarse; el elemento que se ape-lida constitucionales es blando;

Pero se crece con el halago. Ellos dirán quienes son, si se les dá mimbres y tiempo.»

De la misma opinion es *El Tiempo*, el cual dice:

«Los constitucionales sagastinos no estarán contentos hasta que se les llamen a los ministerios y se les entreguen las respectivas carteras. El caso es que el gobierno, por darles gusto, se entregue atado de piés y manos a sus ambiciosos proyectos. Afortunadamente no pasará así, porque el Gabinete que preside el digno general Jovellar, continuador de la política del que presidiera el eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, sabe hasta qué punto las intransigencias de los partidos son absorbente y funestas al afianzamiento de las instituciones fundamentales del orden social.»

Efectivamente: en las concesiones se debe llegar hasta el límite racional, nunca hasta la abdicación y la indignidad. Ya sabemos que los partidos lo exigen todo, pero la esperiencia nos enseña a ser cautos.

En las provincias Vascongadas ha circulado profusamente un manifiesto bilíngüe predicando la paz. La version castellana de este documento es la siguiente:

«Vizcainos: Hora es ya de que salgais del engaño en que, hombres tan poco amantes de vuestro país como de vosotros mismos, os tienen sumidos tres años há en una guerra sangrienta y desoladora, en cuyo trascurso, sin alcanzar ningún resultado, habeis vertido abundantemente vuestra sangre, perdido vuestro antiguo y codiciado bienestar y arruinado vuestras haciendas.»

En las provincias del Centro y Cataluña vuestros compañeros de armas ya no existen, porque derrotados completamente y huidos a Francia los jefes que los mandaban, solo han dejado tras sí tristes recuerdos de los que pagaron con sus vidas la creencia de las falsas promesas que les hicieron los aventureros de oficio, que, sin tener nada que perder en aquellas ricas y feraces comarcas, han salvado sus vidas, con riqueza muchos de ellos, atravesando también la frontera instalándose en tierra extraña y pacífica. Pues lo mismo que allí ha acontecido, lo mismo acontecerá muy pronto en el país que vosotros recorreis. Sosteniendo una guerra ilegítima, que es el escándalo de las naciones civilizadas que la reprueban acerbamente, arruináis vuestro país, no ha mucho tiempo feliz como ninguno empobrecido y asolado hoy por vuestra culpa. ¿Qué esperais, vizcainos, a la postre de tanto sacrificio? ¿Qué medros, qué ventajas, qué glorias adquiriréis combatiendo por esa odiosa causa...?

Teneis a vuestro frente un príncipe extranjero sin méritos ningunos a la consideración de los españoles, ni a la consideración que vosotros, engañados, le dispensais. A su lado vagan otros personajes de igual origen y procedencia, aventureros como él, desligados de todo vínculo con vuestro país, desconocedores de vuestras costumbres, de vuestras leyes y hasta de vuestra habla: personajes todos que, no siendo nada en su tierra, os han atraído los males que deplorais, haciéndoos derramar abundantemente la sangre de esas mismas queridas montañas vuestras.

No se os puede ocultar, vizcainos, por obcecados que esteis, que tanta sangre derramada desde hace tres años, ha sido completamente inútil, porque no ha hecho adelantar a ese desdichado príncipe un solo paso en sus locas empresas. No ha abandonado vuestras montañas; no ha conquistado una sola plaza; no ha paseado su bandera por pueblo alguno de importancia siquiera secundaria. Y cuando esto es una verdad, porque vosotros lo sabeis, ¿dadais acaso que al llegar numerosas tropas del legítimo rey de España D. Alfonso XII, mandadas por valientes y expertos generales que atravesarán el país en todos sentidos, no sucumbireis aplastados por la fuerza y los poderosos medios de que dispondrán? Entonces ya no habrá clemencia ni perdón para los rebeldes obcecados: desaparecerá vuestro antiguo proverbial bienestar, todo lo que constituía la hermosa familia vascongada.

Meditad antes de que este caso llegue, porque está muy próximo; y si convencidos por la experiencia arrancais la venda que cubre vuestros ojos y lanzais de vuestro suelo, deponiendo las armas, a tanto adven-dizo que vive a costa de vuestros generosos sacrificios, todavía

podeis obtener perdón de la longanimidad de ese escarecido jóven, nieto de cien reyes y orgullo ya de la nación española por su sabiduría y su clemencia. Teneis DIOS, PATRIA, REY, y RELIGION, mas verdaderos que los que os predicaban esos falsos embaucadores que torcidamente os dirigen; podreis tener esperanza de que os serán respetadas vuestras queridas leyes, tan antiguas como vuestra raza; y si abrazando con lealtad la espléndida bandera del rey D. Alfonso XII, bajo cuyos anchurosos pliegues se cobijan todos los españoles, dais a la noble tierra que os vió nacer paz, bienandanza, prosperidad y ventura, España no sabrá olvidaros, y la Europa entera aplaudirá un acto tan generoso como magnánimo.»

Carta de Cataluña.

BARCELONA 30 de Octubre.

Los siete jefes y oficiales de caballería de Alfonso XII que tuvieron la desgracia de caer prisioneros en Agramunt el 31 del último Agosto, en que Castells sorprendió la villa, se hallan desde ayer en libertad y al lado de sus amigos. Entre ellos figuran dos hijos de los generales Jaquetot y Marchesi. Dos meses menos pocos dias ha durado su cautiverio.

Las columnas continúan moviéndose en sus respectivas zonas, operando Morales en la Conca de Tremp, Moreno Villar en Monzon y Binefar, Araoz hacia Oliana y Orgañá, con encargo de fortificar los puentes del Segre, que son los de Oliana, del Espia y Tres-Ponts; Lasso en Alps, del Campo en Sanahuja, Ponzoa en las Guilleras, la brigada de la Paz con Moia hacia Igualada, Nicolau hacia Vidrà, Molins en el Lluanés combinado con Bonanza y Fuentes, que deben dedicarse exclusivamente a perseguir a Castells.

El general en jefe ha llegado ayer a Gerona. Dicese que hoy debe presentarse en Igualada el cabecilla Nasrafat con unos 30 hombres y que mañana ó pasado lo harán en Gerona varios jefes y oficiales que mandaban las fuerzas de Savalls.

Los presentados ayer á indulto fueron tres jefes y 32 individuos. Entre los primeros se halla el comandante Francisco Veciana Gener, que mandaba el segundo batallón del Maestrazgo.

La ronda de Sitges continuó ayer al cabecilla Carzol en el pueblo de Begas. El copo que la columna hizo a la facción Tarridas en la ermita del Coll, consistió en coger al teniente coronel, al comandante Vall-Llobera, tres capitanes, cinco oficiales y 25 individuos.

(El Imparcial.)

Correo de anoche.

MADRID 31.

La *Gaceta* publica el escalafón de los catedráticos de las universidades del reino.

—Publica también las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El general en jefe en despacho de ayer fechado en Vitoria, manifiesta haber entrado en dicha capital con las tropas de su inmediato mando, las que han sufrido mucho en las dos últimas marchas por la constante lluvia y por consiguiente estado de los caminos.

El día 29 el ala izquierda, conducida por el general Echevarría fué hostilizada por el enemigo en el desfiladero de Techas, situado entre Cuartaugo y Sabijaba por unas compañías alavesas que causaron a la columna un muerto y cuatro heridos ignorándose los que habrá tenido el enemigo.

El mismo general en jefe espresa que todas sus noticias confirman el buen efecto que ha causado la presencia de las tropas en los pueblos y posiciones que han recorrido, pues en el país se juzgaba no podrian llegar ni menos regresar sin ser hostilizados.

Se han cobrado al paso algunas cantidades por contribuciones atrasadas y enviado ayer desde Salinas de Añana á Miranda 1000 fanegas de sal de las que se adeudan al Estado.

Se ha presentado ayer en Pamplona un titulado capitán, quien asegura que el cabecilla Savalls y su hijo han sido conducidos presos á Estella.

Cataluña.—Despacho del general segundo cabo dá cuenta de que parte de la columna del general Chacon dispersó en Santa María de Olan á una partida carlista, haciéndole cuatro prisioneros, uno de ellos herido.

La ronda de Sitges ha cogido prisionero en Begas al cabecilla Carsal,

Las columnas siguen operando con toda actividad, dirigidas con el general en jefe, que se encontraba ayer en Gerona.

Presentados á indulto en varios puntos, 3 oficiales y 76 individuos de tropa.

—Ayer recibió el ministro de la Gobernación el siguiente telegrama del gobernador interino de Bilbao:

«El avance de nuestro ejército sobre Orduña y Amurrio, ha causado en los pueblos leales de esta provincia vivísima satisfacción y contento, asegurándose un pronto y feliz resultado para la pacificación del país.

En el campo enemigo reina la confusión que es de esperar, y emigran en gran número á la costa y puntos próximos á Francia.»

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Perpignan 31 (12 mañana).—El consul al ministro de Estado:

Empujados por el general Delatre, han entrado en Francia por Gavarrie (Altos Pirineos), el día 28, á las siete de la noche, 600 carlistas, mandados por el cabecilla Boet, 31 caballos y seis mulas.

Los carlistas abandonaron sus armas en la montaña.

Fueron dirigidos á Tarbes para ser internados.»

—A las dos y media se hallaban ya reunidos en el Senado los Sres. Castro y Orovio, que llegaron los primeros, Vidá, conde de Toreno, Santa Cruz, Alonso Martínez, Cánovas, marqués de Cabra, Suarez Inclán, marqués de Baza, Llorente, Escobar, condes de Tejada y Torre-ranaz, Gonzalez Marron, Auriolas, Cardenas, Fernandez de la Hoz, Góizard, marqués del Pazo y Bagallal. Seguíase creyendo que no se rompería la conciliación, porque se daba por aceptable la fórmula que el Sr. Cánovas iba á presentar ó indicó ya ayer á los señores conde de Toreno y Grolaard. No faltaba, sin embargo, quien creyese que tres de los asistentes no se satisficieran con esta fórmula.

Poco despues llegaron los Sres. Mena y Zorrilla, Silvela y marques de la Torre-cilla.

A las tres y cuarto no se había constituido la junta ni aun designado quien presidiría, aunque se suponía que se daría este puesto al presidente de Cortes mas antiguo.

También se daba ya por probable que se designaría una subcomisión dándole facultades para resolver la cuestión de procedimiento, que es lo difícil, y de la que se temía que pudiera resultar el rompimiento que todos deseaban evitar á cualquier costa. El señor Cánovas conferenció algunos momentos con el señor Castro y algun otro, y había conferenciado antes con el señor Alonso Martínez, con quien fué allí desde la academia Española. De todo se deducía que la cuestión no quedaría resuelta hoy.

Faltaban á la reunion los señores Rodríguez Rubí, que se halla navegando para Cuba, y el señor Candan, que no ha regresado de Sevilla por impedirsele motivos de salud.

La comisión, que se daba como probable, créese que se compondrá de los señores Cánovas, M. de Barzanallana, Llorente, Santa Cruz, Alonso Martínez, Fernandez de la Hoz y Castro. Esta comisión deberá estudiar los puntos que se sometan á su examen y formular su dictamen á los demas.

—Parece que la fórmula presentada ayer por el Sr. Cánovas á los señores conde de Toreno y Góizard, consiste en presentar como indiscutibles los artículos tomados de la Constitución del 45, puesto que son comunes á otras, y en proyecto para su discusión la parte reformada que aprobó la comisión de notables.

—Hasta ahora, segun nuestras noticias, no se ha cambiado el propósito de que S. M. vaya al Norte en cuanto allí se reúnan los refuerzos que se han de enviar procedentes de Cataluña y de la última quinta; y se calcula que esto podrá suceder en la primera quincena de Diciembre.

—No es cierto que el gobierno haya acordado expedir pasaporte al Sr. Marfori para el extranjero. Seguíamos creyendo que iría á Ultramar, á una de nuestras provincias, pero no se ha variado el acuerdo, y sigue esperando en el castillo de Santa Catalina el buque que ha de trasladarle.

—Ayer, como Sábado, comieron en casa del conocido y opulento banquero cubano Sr. Calvo, el ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas, los ministros de la Gobernación y de Ultramar y algunos otros importantes hombres políticos, amigos del anfitrión.

Esta comida, que en ocasiones nor-

males hubiera pasado quizás desapercibida, anoche se le atribuyó grandísima importancia, y hasta se suponía que uno de los personajes políticos que á ella asistieron había vertido algunas frases, que desvirtuaban por completo los vatucios que hicieron durante el día de ayer las oposiciones.

—Puede darse por segura la elección del Sr. Posada Herrera en el distrito de Llanes, y su venida á Madrid para tomar asiento en las Cortes.

—Anúncianse algunos cambios en el alto personal de las autoridades de Puerto-Rico. Así lo dice un periódico.

—Los diarios de Filipinas recibidos por el vapor *Buenaventura*, cuyas noticias alcanzan al 4 de Setiembre, dan noticia del fallecimiento del capitán de fragata y del puerto de Manila, D. Miguel Gastón.

Nueva-York 29.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de la ciudad de Virginia (California) ascienden á siete millones quinientos mil duros.

París 29.—La prensa ministerial dice que han fracasado las intrigas de los republicanos que tenían por objeto producir una disidencia en el seno del ministerio.

Ultimas noticias.

Madrid 31 de Octubre.

En la reunion del Senado se ha acordado el nombramiento de una comisión presidida por Cánovas que decida la forma en que deba resolverse la cuestión de Constitución.

Se asegura que la contestación de Roma á la nota del gobierno español es favorable.

Escasez de noticias de la guerra.

FABRA.

Gacetillas.

Antes de ayer quedó constituida la Academia provincial de Bellas Artes bajo la presidencia del señor don Vicente Rubio y Díaz, que inauguró el acto con un buen discurso, en el cual recomendó elocuentemente el amor á las artes, con exclusion completa, absoluta de la política.

Hé aquí el personal de la Academia, debiendo advertir que diez y ocho de los académicos lo eran anteriormente y solamente diez ingresan de nuevo.

PRESIDENTE.

D. Vicente Rubio y Díaz.

CONSEJEROS.

Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas.

D. José R. de Santa Cruz.

D. Francisco F. Fontecha.

ACADÉMICOS.

D. Carlos Fernandez.

» Santiago G. Lago.

» Vicen e G. de Bustamante.

» Pascual Olivares.

» Manuel Ramirez.

» Rómulo Alvarez Espino.

» Luis de María y Fernandez Campos.

» José Alcolea y Tegera.

» Ernesto Gonzalez.

» Rafael Botella.

» Ramon Rodriguez.

» Juan Rosado.

» Adolfo de Castillo.

» Juan de la Vega.

» Eduardo Montalvo.

» Manuel G. Alamo.

» Antonio Alvarez Jimenez.

» José M. del Toro.

» Manuel Barrocal.

» Eduardo G. Chicano.

» Cayetano Santolalla.

» Joaquin Rubio y Bosichi.

» José M. Asprer.

» José Perez.

» Marcelino Martinez.

» Pedro Ibañez Pacheco.

» Manuel G. Barcia.

» Félix J. Tregallo.

El señor don Carlos Fernandez ha sido nombrado secretario general. En realidad no es antes de ayer cuando se ha constituido la Academia. Se constituyó el día 17, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, que dió posesion al nuevo presidente y á los nuevos conciliarios, espresándose en términos tan oportunos y presidiendo el acto con tal discreción que todos quedaron satisfechos y complacidos de los buenos deseos que en favor de la Academia animaban y animan al gobierno de S. M. y á su celoso representante en la provincia.

En la junta de los constitucionales verificada antes de ayer, quedó constituido de este modo el comité del partido:

PRESIDENTE HONORARIO.

D. José Gonzalez de la Vega.

PRESIDENTE.

D. Manuel Barrocal.

VICE-PRESIDENTES.

- D. José María del Toro.
- » Antonio Alvarez Jimenez.
- » Cayetano del Toro.
- » José Palacios.

DEPOSITARIO.

D. Vicente Ferro.

SECRETARIOS.

- D. Enrique del Toro.
- » Francisco Alvarez y Sanchez.
- » Manuel Gutierrez y Diaz.
- » José Calatrigo.

Segun dice *La Prensa Gaditana*, en la junta que el dia 7 de este mes ha de celebrar en Madrid el partido constitucional, ó sea el partido del señor Sagasta, estarán representados los comités de la provincia de Cádiz por las personas siguientes:

EX-DIPUTADOS.

- D. José Gonzalez de la Vega.
- » Antonio Alvarez Jimenez.
- » Eduardo Shelly.
- » José Gonzalez Roncero.
- » Federico Rovira.

REPRESENTANTES.

- D. Manuel A. Amusatégui.
- » José Rivas.
- » Adolfo Val árcel.
- » Benito M. de la Vega.
- » Antonio Castro.
- » Carlos Rodriguez Batista.
- » Jorge Rodruigo y Pueyo.
- » José M. Espinosa.
- » Remigio Gutierrez Gereda.
- » Enrique Garcia Perez.
- » José Moreno.
- » Juan Galindo.
- » José Cañizares.
- » Francisco Gonzalez Roncero.
- » José Garcia Montañés.
- » José Ruiz y Ruiz.
- » Antonio de la Rosa.
- » Emilio Caba.
- » José Luis Gay.
- » José Garcia Leanis.
- » Francisco de Arias y Marquez.
- » José Buada y Sabariego.
- » Francisco Ruiz Pernia.
- » Feliciano Mariño de la Lovera.
- » Miguel Bohorquez.

La marina española acaba de sufrir una dolorosa pérdida con el fallecimiento del teniente de navio de primera clase don Celestino Lahera y Giorla, arrebatado á la vida y al cariño de su familia, de sus compañeros y amigos, en edad temprana y cuando todo en él parecía justificar la esperanza de que seria con el tiempo una de las gloriosas eminencias en el cuerpo á que pertenecía.

Hizo brillantemente la campaña del Pacifico á bordo de la *Numancia*; desempeñó importantes comisiones en las cuales demostró siempre sus relevantes condiciones de valor, capacidad y patriotismo y fué tambien uno de los oficiales de marina que mas se distinguieron en la defensa del arsenal de la Carraca cuando le atacaron los cantonales.

Descanse su alma en paz, y sirvan de saludable ejemplo los honorosimos hechos de su carrera, que la muerte ha venido á cortar prematuramente, á cuantos en el cuerpo de la Armada, quieran conquistar un nombre distinguido, emulando las glorias de nuestros antepasados.

Tambien ha fallecido en esta ciudad el conocido maestro de obras y muy apreciable convecino nuestro don Carlos Gazzolo y Acevedo, persona muy entendida tambien en Bellas Artes y que por su acrisolada honradez deja á su apreciable familia un nombre y una reputación á que es justo que ofrescamos todos el tributo de nuestro aprecio.

La *Correspondencia* publica los dos siguientes sueltos que reproducimos con gusto por lo que en ello se dice de nuestro querido amigo el señor Belmonte, gobernador que fué de esta provincia:

«Ayer fué recibido por S. M. el rey, en audiencia privada, nuestro amigo el Excmo. señor don Francisco Belmonte y Viches.

—Por el distrito de Baza, en la provincia de Granada, se presenta candidato ministerial nuestro amigo el señor don Francisco Belmonte, conocido en el distrito como representante de la ilustre casa de Abrantes, primer contribuyente de la provincia, y por sus honrosos antecedentes en su larga carrera administrativa.»

VAPOR-CORREO.—Ayer Lunes á las ocho de la mañana, fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo *A. Lopez*, sin novedad.

LA DECISION DE MEDIO MUNDO.—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lamman, es el perfume mas delicioso para el *boudoir*, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de flores vivas. No contiene aceites empíreumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que forman la composición de las aguas ordinarias de tocador profana esta preparación exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Flora Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada. Se ejerce mas profunidad en producirlo que se emplea en la fabricación de cualquier otro perfume, y úsase en material floral de mucha mas fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lamman y Keimp, Nueva York.

LA ESPANOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Aspre, Cruz de la Madera 1. 6.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de la Reserva núm. 27, don Celestino Assin y Bavan.—Parada: los cuerpas de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artilleria.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Gamboy*.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La Conmemoracion de los fieles difuntos y Santa Eustaquia.

MAÑANA.—San Valentin, San Herenegaudino y los innumerables martires de Zaragoza.

HOY.—En la iglesia de Santiago.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

La Cofradia de Penitencia de Nuestro Padre Jesus de los Aflijidos y Maria Santisima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, dará principio á una devota novena de Animas en sufragio por sus hermanos difuntos, el Jueves 4 de Noviembre despues del toque de Oraciones; y el Viernes 12 del mismo, á las nueve y media de la mañana, se celebrarán las honras generales, concluyendo á la noche dicha novena con Miserere y Responso.

Lo que se avisa á los hermanos y devotos para su asistencia á estos actos religiosos.

Ayer Lunes, despues de la Oracion, dió principio en la Iglesia del Hospital de Mugerres el piadoso ejercicio del mes de Animas, en sufragio de las del Sto. Purgatorio. (Q. E. P. D.)

El dia 1.º de Noviembre, al toque de Oraciones, se dará principio en la capilla del Pópulo, á los devotos ejercicios del mes de Animas en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, terminando todas las noches con plegarias y responso cantado.

La Venerable Cofradia de penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará horas por sus cofrades difuntos, el Martes 2 de Noviembre, Conmemoracion de los fieles Difuntos, en su capilla, sita en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria, á las once de la mañana.

Lo que se avisa á los cofrades y demas fieles, para que asista á tan religioso y benéfico acto.

La Real y venerable hermandad y cofradia de penitencia del Smo. Cristo del Descendimiento de la Santa Cruz, con arreglo á sus estatutos, celebra honras por sus hermanos difuntos en la iglesia de Santo Domingo el Martes 2 de Noviembre, á las siete y media de la mañana.

Todas las Misas que se celebren en la referida iglesia el espresado dia serán aplicadas por el eterno descanso de dichos hermanos difuntos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	11 1/2	30 09	N.	Clara.
12 dia.	16	30 09	N.	Id.
5 tarde.	14	30 00	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 y 24.
Se pone á las 5 y 3.
Sale la luna á las 10 y 35 mañana.
Se pone á las 7 y 35 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 3 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 15 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 27 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 32 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 31. Vapor alemán Neapel, capitán W. Genzmer, de Hamburgo en 8 dias con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Bergantin-goleta americano Debrat S. Soutte, cap. Soutte, de la Coruña en 10 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

Barca francesa Condor, cap. J. Mussean, de Burdeos en 12 dias en lastre á los Sres. Lacava y C.º

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeciras en 7 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los Laudes Carolina, de Tarifa con iozas. Ciuta, de Huelva en lastre.
Cahique portugués Sra. del Rosario, de la mar con pescado.

Bergantin goleta noruego Idale, capitán H. Helmiksen, de Amsterdam en 18 dias en lastre á órdenes.

Barca alemana Ingo, cap. A. Wurthmann, de Cardiff en 18 dias con carbon á órdenes.

Dia 1.º Vapor español Valdés, capitán D. José Vives, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Bergantin goleta inglés Glynn, capitán W. W. Morton, de Cardiff en 17 dias con carbon á órdenes.

Bergantin goleta de tres palos inglés, Try Agáin, cap. B. Davellson, de Newport en 14 dias con carbon á órdenes.

Los laudes S. Anselmo, de Mogner con cerdos. Bella, de Algeciras con carbon.

Falucho S. Sebastian, de Tánjer con huevos y gallinas.

SALIDOS.

Dia 30. Vapor español Leonor, capitán D. Santos Muñiz, con carga general para Vigo.

Vapor español Juan Cumingham, cap. D. F. Azqueda, con carga general para Málaga.

Vapor español Duro, cap. D. Domingo Menendez, con carga general para Málaga.

Dia 31. Vapor inglés Tartessus, cap. Hall, en lastre para Sevilla.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. Felipe Parrado, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Algeciras.

Dia 1. Barca francesa Francois Piccioni, cap. Ernesto Bazon, con almen dras de palmas de tránsito para Marsella.

Barca inglesa Kelgord, cap. Cruskshank, con sal para Rio de la Plata.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la conocida fragata

ADONIS.

su capitán Madrid. Puede admitir alguna carga y pasajeros de popa y proa. Consignatarios, Baluarte, 12.
(900) Sres. Morales Borrero y C.º

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayo brevedad el bergantin goleta

JOAQUINA.

su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,
(857) Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español

MANUEL.

su capitán don Bernardo Ponce. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana, número 29,
(913)-15 Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

La fragata española
APOLO,
capitán Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 21.
(830) Antonio Martinez de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés
ANNIE VAIL,
su capitán Simous, admite carga para salida con brevedad. Lo despacha, Nueva 2,
D. A. J. Bensusan.

PARA LEITH.

La velera goleta inglesa
VELOCITY,
cargará para dicho puerto á principios de Noviembre.
Dará los informes necesarios, San Ginés 4,
(901)-s D. Daniel Mac-Pherson.

VAPORES

PARA PUERTO RICO y la Habana.

El vapor-correo de la empresa A. Lopez y Compañía, ESPAÑA, capitán don Francisco Segovia, saldrá de Cádiz el Miércoles 10 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, núm. 3.
A. Lopez y C.º

PARA LA HABANA.

El vapor FRANCOLI, su capitán don J. M. Gartegui, saldrá de Cádiz el Sábado 6 de Noviembre. Para carga y pasaje de cámara, Isabel la Católica, núm. 3,
A. Lopez y C.º

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 12 al 13 de Noviembre.
Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(930)-9 D. César Lovental y C.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 3 de Noviembre á las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Vilagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español AUGUSTO, su capitán don José B. Reboredo, saldrá el Viernes 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
(931)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Martes 2 de Noviembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llevar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés LAZYDON, capitán Drummond, saldrá de este puerto el Jueves 1 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(927)-4 D. Joaquin del Cavillo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 5 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 28,
(928)- José de la Viesca.

PARA VIGO,

Vilagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

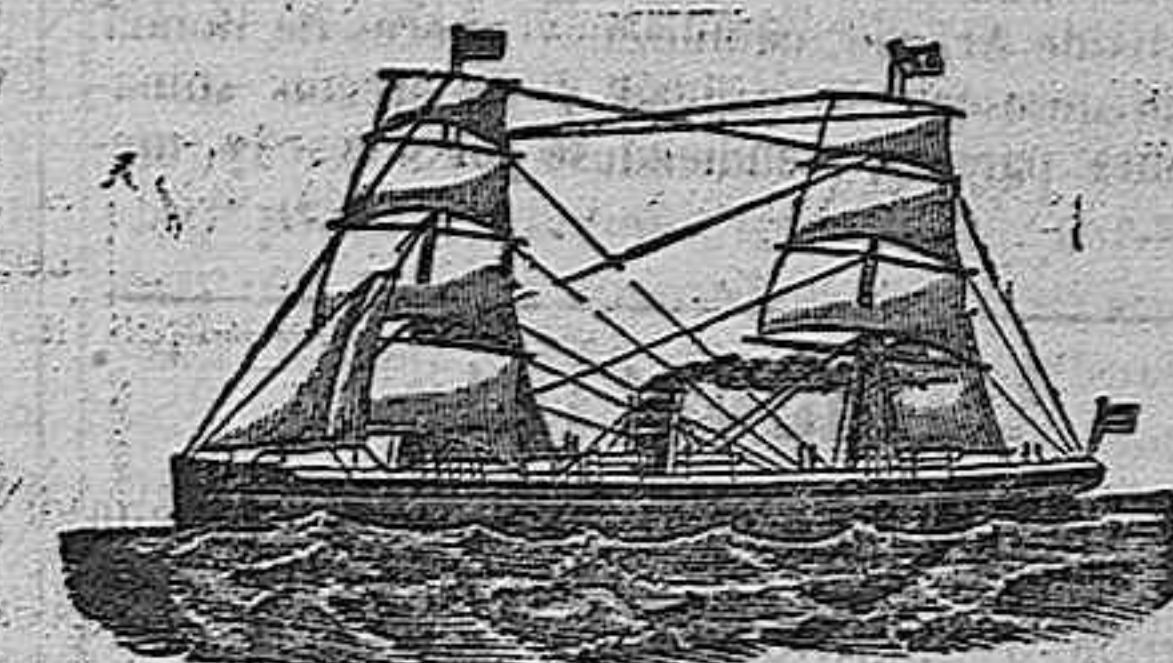
El vapor español BARAMBO, su capitán don A. Orina, saldrá el Miércoles 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los
(921) Sres. Gonzalez y C.º

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 10 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informa en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(903)-c



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º
EL LEON,

saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre y el 15 de Barcelona.

Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en la Puerta del Mar, (832)-D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 7 de Noviembre á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español YARGAS, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 5 de Noviembre á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALLEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 7 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Catalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Hohne & Co., Nápoles.—H. J. Rosy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

881 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

El Mes de Noviembre

en safragio de las benditas almas del Purgatorio, escrito por D. Francisco Vitali, arcipreste: nueva edición, un tomo 8.º buena impresión, con pasta oscura; 10 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

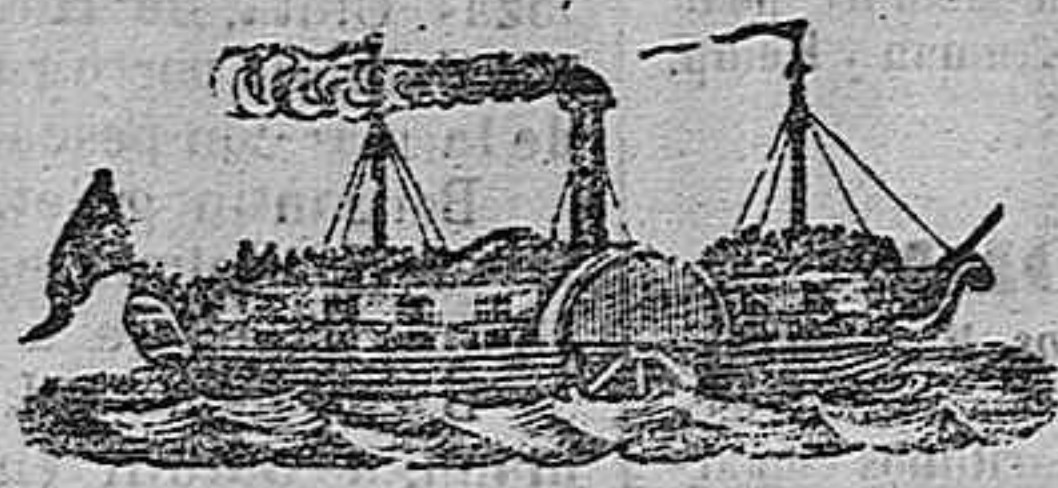
Venta de fruta.

Se acaba de recibir en la calle de la Virreyna, n.º 7, un gran surtido de peras y peros de Aragón, camuezas y nueces de Ronda, todo de excelente calidad y á precios sumamente baratos, vendiéndose por mayor y menor. (919)-

Importante.

Acaba de llegar á esta ciudad el antiguo y acreditado Antonio Sirbent, con un gran surtido de TURRON de Jijona, duro de Alicante, nevado y de tema de huevo, peladi las, piñones y anises, caramelos, almendras garapiñadas y otros secos de fruta de varias clases.

Un despacho es por mayor y menor, Ancha, n.º 13 (el Alba) y Amargura, n.º 9. (904)-



Vapores correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De SANTANDER el día 20 para ídem, tocando en Coruña,

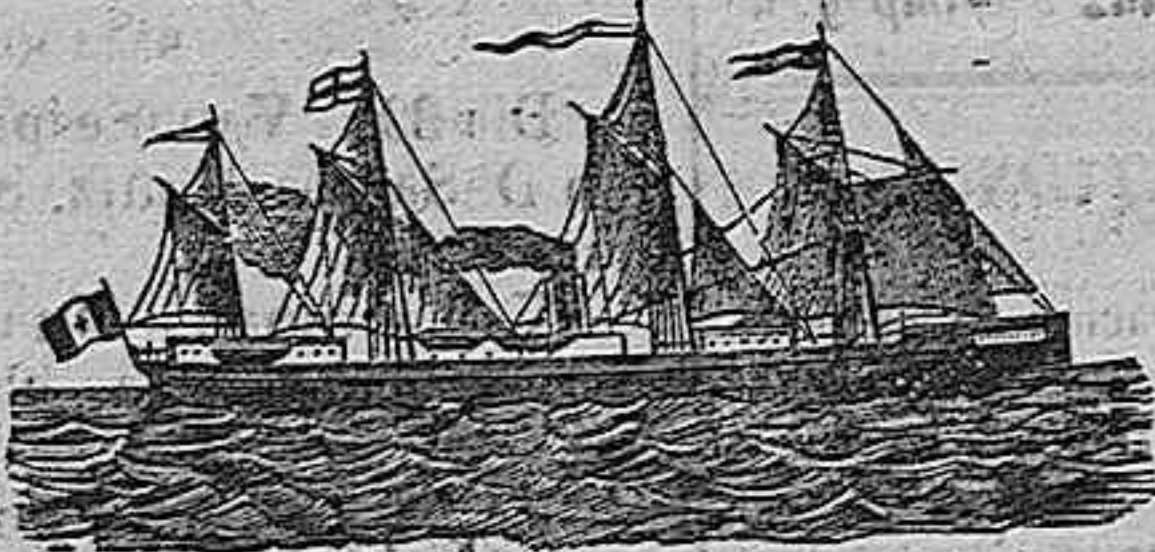
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz,—A. Lopez y C.ª

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—

Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Nord-América,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Noviembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Calle de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Noticia interesante.

En el establecimiento de los Sres. Bocanegra HERMANOS, sito calle de Columela, n.º 21, esquina á la de Comedias, situado

Puerto Franco,

se realizan todas sus existencias, motivado á tener que trasladarse á fines del mes de Octubre ó mediado de Noviembre al que están habilitando en la esquina opuesta, n.º 19, de las mismas calles Columela y Comedias, por no convenir á sus intereses pagar el aumento excesivo de arrendamiento que les exige el dueño del que abandonan, llevando en esto á doble idea de tener menos géneros que mandar y de poder presentar en el nuevo local surtido bien escogido y de la mayor novedad, proponen desde ahora vender á precios sumamente baratos como lo acreditarán á todos los que se dignen pasar á hacer compras y el público podrá juzgar y apreciar la verdad. (833)-11

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina, como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes maquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gust.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

FRUTAS de Aragón

En la calle de San Francisco, n.º 11, se encuentra un establecimiento de peras lejitimas de Aragón, manzanas y peros de varias clases, pimientos frescos de Calahorra y las buenas papas aragonesas.

Todo se vende por mayor y menor, por cuenta del cosechero y á precios convencionales. (909)-9

DEPOSITO

DE

MAQUINAS

PARA

COSEAR,

de Andrés Alvarez,

Columela 34.

Máquinas de la Compañía

SINGER,

para familias é industriales

Se venden á plazos de 14 rs. vu. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se hace un descuento de 10 por 100. (760)-9

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, devenimos á los señores que padiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Abumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermanos.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Prepara ó solamente por sus dueños,

LANMANN & KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y a por mayor seño es Ferrerer Batlle, agentes en Barcelona.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy en la que tomará parte el eminente primer actor D. Pedro Delgado. El drama en siete actos, D. Juan Tenorio.—A las ocho en punto.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso 2.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. El drama en siete cuadros, D. Juan Tenorio.—Intermedio por la orquesta.—Y la parodia del Tenorio, en un acto y en verso, dividido en dos cuadros, Juan el Perdidio.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en la explanada de los Descalzos.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnastica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del repatado D. Enrique Diaz, en la que se ejecutará la magnífica pantomima, Los brigantes de las montañas de Calabria.

DIRECTOR, D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Batas, 11.